



Alerta

Informativa



Lima, 13 Diciembre 2006 N°222

[<< Volver al Indice](#)

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU – C.G.T.P. COMUNICA AL PUEBLO PERUANO Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL LOS RESULTADOS DE SU XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

¡EXITOSO Y UNITARIO XII CONGRESO DE LA CGTP

DEMANDA AL GOBIERNO CAMBIOS URGENTES!

La Confederación General de Trabajadores del Perú se dirige al pueblo peruano y en especial a los trabajadores para informar de los resultados de su XII Congreso Nacional.



- Del 22 al 25 de noviembre último, en la ciudad de Lima y con la asistencia de delegaciones de todo el país e invitados internacionales, **se realizó con gran éxito el XII Congreso Nacional de la CGTP**. En este máximo certamen se debatió de manera democrática y amplia la situación de los trabajadores en el contexto nacional e internacional y se aprobó un plan de acción para el presente periodo. Como corolario, se eligió una dirección unitaria y renovada que encabezan la combativa profesora de Educación Superior Carmela Sifuentes, como Presidente y el reconocido dirigente de construcción civil, Mario Huamán, como Secretario General, seguido de un consejo Nacional cuya composición representa la amplia gama de trabajadores de todos los sectores productivos del país.
- **El Congreso, aprobó por amplia mayoría el informe central presentado por Juan José Gorriti**, a nombre de la dirección saliente, lo que significó el reconocimiento de los mas de 600 participantes, no sólo a las grandes luchas emprendidas en este periodo, sino también a los logros alcanzados en el terreno laboral y organizativo. Igualmente se destacó que al lado de la capacidad de movilización se aprecia un crecimiento en la capacidad de propuesta en los espacios en los que la CGTP y sus bases territoriales y sectoriales han tenido que desenvolverse en defensa de los intereses de los trabajadores y por el desarrollo del país.
- **Frente al modelo neoliberal que produce crecimiento económico**, pero

que no ha beneficiado a la mayoría de los peruanos, sino a una escasa minoría que ha visto acrecentar su riqueza, el máximo evento de los trabajadores ratificó su decisión de continuar en la lucha por las reformas estructurales por la que votó mayoritariamente nuestro pueblo, por lo que demandamos una verdadera descentralización del país, poner fin a los privilegios de las transnacionales y las privatizaciones, así como una política económica integral que ponga la economía al servicio del pueblo y que esté promovida por un Estado democrático soberano e independiente que tenga como norte el desarrollo nacional con justicia y bienestar para todos.

- **No es ajeno a los trabajadores la profunda crisis que confronta el Estado y sus instituciones.** Al respecto nuestro Congreso subrayó la necesidad de impulsar una profunda reforma del Estado que implica devolverle las funciones y las atribuciones que le fueron recortadas por la ilegítima Constitución fujimorista a fin de que cumpla su papel rector y promotor del desarrollo con profundo respeto de los derechos populares y de los trabajadores. Así también se pronunció por continuar la lucha por una nueva Constitución y por leyes que aseguren mecanismos de participación democrática a los actualmente excluidos. Rechazó la política de reforma del Estado sobre la base del despido de los trabajadores y se pronunció por una nueva ley del empleado público como parte de la reforma integral del Estado.
- Se constató que hay una nueva correlación de fuerzas en el país que se manifiesta no sólo en los procesos electorales, si no también en el repudio a la legislación laboral que supervive desde el fujimorismo la que propicia el recorte de los derechos de los trabajadores como ventaja comparativa para atraer las inversiones.
- **Esa política laboral ha fracasado** , lo que tenemos en vigencia es empleo sin derechos, precarizado e informal, no obstante los empresarios despliegan una campaña para mantener medidas regresivas como el despido arbitrario, y el gobierno del Presidente García insiste en mantener esta política de explotación y degradación de los derechos laborales. Ello, nos obliga a redoblar la lucha y las campañas por la vigencia del Trabajo Digno, esto es, empleo con derechos, con estabilidad, adecuadamente remunerado y en condiciones de seguridad. Este es un objetivo central aprobado por el XII Congreso.
- **Unánimemente los delegados exigieron un nuevo modelo de relaciones laborales** , sobre la base de la equidad, la justicia y la solidaridad. Un modelo basado en un marco normativo laboral para los trabajadores públicos y privados, sustentado sobre los estándares laborales reconocidos universalmente en los convenios internacionales suscritos por el Estado peruano, ello implica la constitucionalización de los derechos fundamentales del trabajo, esto es estabilidad jurídica para los trabajadores, y la dación de una Ley General del Trabajo de contenido integral.

- **El XII Congreso constató con suma preocupación que solo el 26% de la PEA ocupada tiene protección previsional**, en tal sentido acordó luchar por una reforma integral del sistema de pensiones y de seguridad social en el que las AFPs sean parte de un sistema complementario y que los trabajadores tengan el derecho a la libre desafiliación.
- **Conscientes de los desafíos y retos que nos plantea la actual política nacional e internacional**, la CGTP ratificó su decisión de continuar bregando por la unidad más amplia de los trabajadores a nivel nacional e internacional, reafirmando nuestros principios de clase y nuestras tradiciones de lucha que nos legó nuestro fundador José Carlos Mariátegui. En ese sentido, nuestro certamen se pronunció por continuar debatiendo el tema de la unidad sindical mundial y la necesidad de construir una estrategia de lucha de los trabajadores para hacer frente al proceso de globalización y transnacionalización de la economía.
- **Asimismo el XII Congreso ratificó su decisión de continuar avanzando en el proceso de reestructuración orgánica**, crecimiento y organización de los trabajadores. En esa dirección apuntan las tareas de incorporar a la organización sindical a los vastos sectores de la informalidad de la ciudad y del campo. Especial énfasis ha merecido la política de promoción de los jóvenes y la mujer, lo que se expresó en la elección de una mujer trabajadora como Presidenta de la CGTP, hecho que no tiene precedentes en la central mariateguista. Esa decisión sintetiza en la consigna: más CGTP, más poder para los trabajadores.
- **Como trabajadores y ciudadanos ratificamos nuestra decisión de contribuir a la unidad del pueblo**, y a la forja de una alternativa de gobierno que haga posible una solución integral y definitiva a los graves problemas que confronta nuestro país.

¡VIVA LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES!

Lima, 10 de diciembre del 2006

EL SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL

PARA VER LOS INTEGRANTES DEL NUEVO CONSEJO NACIONAL 2006-2010 PUEDE VISITAR LA PAGINA DE LA C.G.T.P <http://www.cgtp.org.pe/>

Envíen sus cartas expresando su opinión y solidaridad a :

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CGTP)

Secretario General: Mario Huamán Rivera
Secretario Nacional de Defensa: Luis Isarra Delgado
Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima 1 - Perú
Teléfonos: 431 4738 - 424 2357
Página Web: www.cgtp.org.pe

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Ministro: Susana Isabel Pinilla Cisneros
Despacho Ministerial
Av. Salaverry No. 655, Jesús María,
Lima 11, Perú
Central Telefónica: 433-2512
Telefax 433-2211
Email: webmaster@mintra.gob.pe

COMISIÓN DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presidente: Aldo Vladimiro Estrada Choque
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
Email: aestrada@congreso.gob.pe

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Dirección: Palacio Legislativo - Plaza Bolívar - Av. Abancay s/n
Departamento: LIMA Provincia: LIMA
Distrito: LIMA
Teléfono: 311-7777
Fax: 311-7402
Página Web: www.congreso.gob.pe

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 878
Departamento: LIMA Provincia: LIMA
Distrito: MIRAFLORES
Teléfono: 610-9800
Fax: 444-9168
Página Web: www.pcm.gob.pe

Copias de esas comunicaciones y los mensajes de solidaridad pueden ser enviados a:

Programa Laboral de Desarrollo (PLADES).

Gral. Córdova 1198, Jesús María, Lima 11.
Teléfonos: 471-0188 / 265-9232
Fax: 471-5642
Email:

giova@plades.org.pe

baguilar@plades.org.pe

pcastell@plades.org.pe

postmast@plades.org.pe

